

7.1.6.1.3 División de Aseguramiento de la Calidad Tecnológica

1. Elaborar el marco de referencia para la generación de las pruebas funcionales en ambientes de aseguramiento de la calidad, con la finalidad de mantener un modelo que soporte la validación de los nuevos proyectos de forma eficaz y eficiente.
2. Asesorar en la transferencia de conocimientos, en materia de pruebas funcionales y documentales; conforme a la normatividad establecida en el marco de referencia de la licitación vigente.
3. Dar cumplimiento a las pruebas funcionales de los nuevos proyectos y garantizar la calidad de estos; apegados al, los requerimientos del usuario y prototipos definidos.
4. Analizar los lineamientos y/o criterios de aceptación definidos por el usuario de los nuevos proyectos, para el diseño y ejecución de pruebas.
5. Establecer los mecanismos para la ejecución, seguimiento y administración de las pruebas funcionales en ambiente de QA, a fin de revisar los objetivos y resultados establecidos en el plan de pruebas de los nuevos proyectos.
6. Supervisar y dar seguimiento de la documentación en pruebas funcionales y no funcionales ejecutadas en ambiente de QA, (Plan de pruebas QA, Diseño y ejecución de pruebas QA, Evidencia de pruebas QA, Diseño y ejecución de pruebas de estrés) de los nuevos proyectos; para su revisión, aprobación y/o su actualización por parte de los responsables involucrados en cada uno de ellos.
7. Registrar y dar seguimiento en la herramienta asignada por el Instituto, el reporte de los hallazgos generados durante la ejecución de pruebas funcionales en el ambiente de QA para los nuevos proyectos, a fin de llevar a cabo la correcta trazabilidad y atención por parte del equipo de desarrollo.
8. Estimar y revisar el esfuerzo de las pruebas funcionales y no funcionales, para establecer tiempos de ejecución en el ambiente de QA de los nuevos proyectos.
9. Informar a los equipos de desarrollo el resultado de los diferentes tipos de pruebas (funcionales y no funcionales), ejecutadas en el ambiente de QA para los nuevos proyectos.
10. Intervenir como enlace para la implementación de las tareas de pruebas no funcionales de los proveedores externos contratados, de los diferentes proyectos.
11. Brindar asesoramiento sobre los lineamientos de pruebas funcionales y no funcionales, a los proveedores externos ajenos a la licitación vigente.